

Solicitud para pedir un certificado de nacimiento de la Ciudad de Nueva York

Use este formulario solo para solicitar un certificado de nacimiento de la Ciudad de Nueva York. Visite nyc.gov/vitalrecords para consultar los tiempos de tramitación actuales, el estado de la solicitud e información adicional.

(Escriba claramente en letra de imprenta y rellene en inglés. Las traducciones de este formulario están disponibles en línea solo como referencia).

¿Quién puede solicitar un certificado de nacimiento de la Ciudad de Nueva York?

- Para solicitar un certificado de nacimiento, usted debe ser la persona cuyo nombre aparece en el certificado y ser mayor de 18 años, o ser el padre, la madre o el tutor legal de la persona nombrada en el certificado.
- La persona nombrada en el certificado debe haber nacido dentro de los cinco condados de NYC (Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens y Staten Island).
- Si usted es abogado y presenta una solicitud en nombre de un cliente, no utilice este formulario. En cambio, use el formulario Protocolo para abogados para solicitar certificados de nacimiento de NYC (Attorney Protocol for NYC Birth Certificates), disponible en on.nyc.gov/birth-certificate-attorney.
- Si solicita un certificado de nacimiento de una persona fallecida, debe presentar el documento del Árbol Genealógico/ Enlace al Difunto (Family Tree/Link to Decedent), disponible en on.nyc.gov/family-tree, y el certificado de defunción con su solicitud. Si la persona falleció en NYC, usted puede presentar una copia de su certificado de defunción o escribir el número del certificado de defunción en la Primera sección. Si la persona falleció fuera de NYC, se debe presentar un certificado de defunción oficial.

¿Cómo solicito un certificado de nacimiento de NYC?

- **Paso 1:** vaya a la página 3 y complete toda la información solicitada en la Primera y la Segunda sección. Si quedan espacios sin completar, se generarán retrasos en la finalización de su solicitud. Si usted es veterano de los EE. UU., también complete la Cuarta sección.
- **Paso 2:** seleccione el motivo por el que está solicitando un certificado de nacimiento en la Sección Tres. El motivo que seleccione determinará si recibirá un certificado de nacimiento en formato corto o un certificado de nacimiento en formato largo. La mayoría de las personas necesitan un certificado de nacimiento en formato corto, que se puede usar para fines nacionales dentro de los EE. UU., como obtener una licencia de conducir o un pasaporte estadounidense.
 - Si está solicitando un certificado de nacimiento y necesita una apostilla (certificado de autenticación), seleccione que desea un certificado de nacimiento en formato largo. Se le emitirá un certificado de nacimiento en formato largo junto con una Carta de Ejemplificación, que debe obtener notariada por la Oficina del Secretario del Condado (Office of the County Clerk). A continuación, puede utilizar el certificado de nacimiento en formato largo y la carta de ejemplificación para obtener una apostilla. Las apostillas son emitidas por el Departamento de Estado del Estado de Nueva York (NYS).
- **Paso 3:** notifique la página 5. Asegúrese de firmar y fechar el formulario.
- **Paso 4:** debe presentar una copia legible de su identificación con foto y firmada vigente (no vencida). Las fotocopias de su identificación deben ser claras. Consulte la página 2 para conocer los tipos de identificación aceptables y lo que puede enviar si no tiene una identificación con foto vigente.

Tarifas e instrucciones de envío

- El Departamento de Salud y Salud Mental de NYC cobra \$15 por cada certificado de nacimiento solicitado. Se puede pedir un máximo de tres copias.
- Su cheque o giro postal debe estar dirigido a: **NYC Department of Health and Mental Hygiene**. No se aceptan efectivo ni cheques provisionales. Si está solicitando un certificado de nacimiento desde fuera de los EE. UU., se requiere un giro postal internacional emitido por un banco de los EE. UU. en dólares estadounidenses.
- Envíe por correo su solicitud completada y notariada, una copia de su identificación con foto vigente y el pago (cheque o giro postal) a la dirección que aparece en la página 5.
- Los certificados de nacimiento no se pueden enviar por correo a direcciones que estén etiquetadas como "in care of" (a cargo de).
- Si usted es un veterano de los EE. UU. y nació en NYC, puede tener derecho a recibir un certificado de nacimiento gratuito. Consulte la Tabla 3 en la página 2 para conocer la elegibilidad y las pruebas aceptables de la condición de veterano, y complete la Cuarta sección en la página 4.
- **Pedidos en línea:** Para un procesamiento más rápido de la solicitud, visite vitalchek.com. Los pedidos en línea se procesan de lunes a viernes en un lapso de 72 horas y tiene a su disposición la entrega por correo de UPS express. Solo la persona o los padres nombrados en el certificado de nacimiento pueden hacer pedidos en línea.

Tabla 1. Requisitos de ID**Categoría 1: Documentos de identificación**

Proporcione **uno** de los siguientes documentos de identificación. El documento debe incluir su foto y firma y debe estar vigente.

Licencia de conducir o tarjeta de identificación de no conductor	Identificación de estudiante universitario y expediente académico vigente
Tarjeta de beneficios del estado de Nueva York (NYS)	Identificación de recluso y documentos de liberación vigentes
Pasaporte con su firma emitido por los EE. UU. o un país extranjero	Identificación de trabajo y comprobante de pago reciente
Identificación municipal IDNYC	Tarjeta Access-A-Ride de NYC
Certificado de naturalización de los EE. UU. (debe ser el original)	Tarjeta MetroCard de tarifa reducida de la MTA de NYC
Tarjeta de identificación militar (debe ser de la persona cuyo certificado de nacimiento se solicita)	

Tabla 2. Requisitos de constancia de domicilio**Categoría 2: Documentos de constancia de domicilio**

Si no tiene ninguno de los documentos de la Categoría 1, proporcione **dos** de los siguientes documentos de constancia de domicilio. Los documentos deben tener una fecha no mayor a 60 días y mostrar su nombre y dirección. Por ejemplo, puede presentar una factura telefónica de los últimos 60 días y una carta de una oficina del gobierno con fecha no mayor a 60 días. Otra opción es enviar dos facturas telefónicas, siempre que ambas sean de los últimos 60 días. Se le enviará su certificado de nacimiento por correo postal a la dirección que figure en los documentos que proporcione.

Factura de servicios	Correo oficial del gobierno dirigido a usted
Factura de teléfono	Factura de alquiler (hipoteca o carta de arrendamiento)
Factura médica	

Tabla 3. Comprobante de condición de veterano

Si usted es veterano de los EE. UU. y nació en NYC, puede tener derecho a recibir un certificado de nacimiento gratuito si su solicitud está relacionada con cualquiera de los siguientes motivos.

Beneficios de la Administración de Veteranos	Una solicitud de bonos para veteranos de conformidad con cualquier ley del estado de Nueva York (NYS)
Alistamiento o inducción en las fuerzas armadas de los EE. UU.	Solicitudes de subsidios para dependientes del personal de las fuerzas armadas de los EE. UU.
Proporcione cualquiera de las siguientes pruebas aceptables de condición de veterano.	
Formulario DD 214, Certificado de liberación o baja del servicio activo	Licencia de conducir o tarjeta de identificación de no conductor del estado de Nueva York (NYS) con designación de veterano
Formulario DD 2 (Retirado), Tarjeta de identificación de los Servicios Uniformados de los EE. UU.	Tarjeta IDNYC con designación de veterano
Tarjeta de identificación de veterano o tarjeta de identificación de salud para veteranos	Certificación de la Oficina de Asuntos de Veteranos de la Alcaldía (Departamento de Servicios para Veteranos de NYC) que confirma el servicio militar

Si no puede proporcionar ninguno de los documentos de las Tablas 1 o 2, llame al **311** o envíe un correo electrónico a nycdohvr@health.nyc.gov. Si llama desde fuera de NYC, llame al 212-639-9675.

Primera Sección: ¿Cuál es su nombre?

Usted debe ser mayor de 18 años. Escriba con letra imprenta clara y use solo tinta negra. Use el nombre que aparece actualmente en su identificación. Todos los campos a continuación son obligatorios. Los certificados de nacimiento no se pueden enviar por correo a direcciones que estén etiquetadas como “in care of” (a cargo de).

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO	
DIRECCIÓN POSTAL		NÚMERO DE APARTAMENTO	
CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	
NÚMERO DE TELÉFONO PRINCIPAL		NÚMERO DE TELÉFONO ALTERNATIVO (SI CORRESPONDE)	
CORREO ELECTRÓNICO			

Relación con la persona nombrada en el certificado de nacimiento.

- ☐ Estoy solicitando mi propio certificado de nacimiento.
- ☐ Soy la madre de la persona nombrada en el certificado de nacimiento.
- ☐ Soy el padre de la persona nombrada en el certificado de nacimiento.
- ☐ Tengo la tutela/custodia legal de la persona nombrada en el certificado de nacimiento. (Tiene que proporcionar la orden judicial de la tutela legal o custodia original con su solicitud).
- ☐ Soy parte de una organización de servicios humanos asociada con un niño menor de edad o un adulto con discapacidad del desarrollo.

Si la persona falleció en NYC, escriba en su número de certificado

de defunción: 1 5 6 -

--	--	--	--	--	--	--	--

Segunda sección: Información del certificado de nacimiento

En esta sección, escriba los nombres tal como aparecen actualmente en el certificado de nacimiento que está solicitando.

Nombre en el certificado de nacimiento tal como aparece **actualmente**:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO
---------------	----------------	----------

Fecha de nacimiento que figura en el certificado de nacimiento (mes/día/año):

--	--	--	--	--	--	--	--

Si no conoce la fecha exacta de nacimiento, complete el rango para buscar (mes/día/año) (consulte la página 5 para obtener información sobre las tarifas de búsqueda):

Fecha de inicio:

--	--	--	--	--	--	--	--

 Fecha de finalización:

--	--	--	--	--	--	--	--

Sexo en el certificado de nacimiento: ☐ Masculino ☐ Femenino ☐ X*

* X es un género que no es exclusivamente masculino o femenino (una identidad de género no binaria).

Condado de nacimiento (deje en blanco si lo desconoce):

☐ Bronx ☐ Brooklyn ☐ Manhattan ☐ Queens ☐ Staten Island

Nombre de soltera de la madre en el certificado de nacimiento:

NOMBRE	APELLIDO DE SOLTERA
--------	---------------------

Nombre del padre en el certificado de nacimiento:

NOMBRE	APELLIDO
--------	----------

Lugar de nacimiento en el certificado de nacimiento (deje en blanco si lo desconoce):

NOMBRE DEL HOSPITAL, CENTRO DE MATERNIDAD O, SI FUE EN SU CASA, DIRECCIÓN, CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL
--

Tercera Sección: Motivo de la solicitud

Marque el motivo por el cual está solicitando un certificado de nacimiento y cuántos solicita.

Existen dos tipos de certificados de nacimiento: Puede solicitar cualquiera de los dos tipos. El costo es el mismo.

- **Formato corto:** la mayoría de las personas solicita un certificado de nacimiento en formato corto. Se puede usar para la mayor parte de los fines dentro de los EE. UU., como obtener una licencia de conducir o un pasaporte de los EE. UU. Este certificado incluye el nombre y apellido de la persona nombrada en el certificado y su lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, sexo al nacer, fecha del expediente y nombre y apellido de la madre y el padre.
- **Formato largo:** el certificado de nacimiento en formato largo incluye la misma información que el certificado de nacimiento en formato corto, y también información adicional como la hora de nacimiento, el nombre del hospital y el lugar de nacimiento de los padres. Generalmente, este certificado se usa con fines internacionales, como la obtención de la doble ciudadanía, la adopción internacional, el matrimonio internacional y la obtención de una apostilla.

En la siguiente tabla, marque el motivo por el que está solicitando un certificado de nacimiento. El motivo que seleccione determinará si recibe un certificado de nacimiento en formato corto o largo.

Motivo por el cual está solicitando un certificado de nacimiento:			Lo que recibirá:
☐ Pasaporte de los EE. UU. o viaje ☐ Ejecución de herencias o patrimonios (solo en los EE. UU.) ☐ Matrimonio (solo en los EE. UU.) ☐ Fines legales ☐ Licencia de conducir	☐ Asistencia o beneficios del gobierno ☐ Empleo ☐ Escuela o deportes ☐ Seguro, pensión o jubilación ☐ Seguridad o beneficios sociales	☐ Impuesto sobre la renta ☐ Adopción (solo en los EE. UU.) ☐ Registros o usos personales ☐ Otro motivo	 Certificado de nacimiento en formato corto
☐ Apostilla ☐ Doble nacionalidad o inmigración ☐ Adopción (solo internacional)	☐ Matrimonio (solo internacional) ☐ Hora de nacimiento ☐ Uso internacional o uso en el extranjero ☐ Sucesiones o ejecución de herencias internacionales	☐ Otro motivo	

¿Cuántos certificados de nacimiento necesitará (máximo tres)? ☐ Uno ☐ Dos ☐ Tres

Cuarta sección: Exención de tarifas para veteranos

Si no es veterano de los EE. UU., omita esta sección. Si es veterano de los EE. UU. y su solicitud está relacionada con alguno de los siguientes motivos, firme a continuación:

- Beneficios de la Administración de Veteranos
- Alistamiento o inducción en las fuerzas armadas de los EE. UU.
- Una solicitud de bonos para veteranos de conformidad con cualquier ley del estado de Nueva York (NYS)
- Solicitudes de subsidios para dependientes del personal de las fuerzas armadas de los EE. UU.

Confirmando que mi solicitud está relacionada con uno de los motivos anteriores.

Firma: _____

Para recibir una exención de la tarifa para veteranos, debe presentar un comprobante de su condición de veterano. Consulte la Tabla 3 en la página 2 para obtener la lista de documentos aceptados.

Quinta sección: Notarizar su solicitud

Esta solicitud debe ser notarizada. Solo necesita notarizar esta página. Debe presentar una copia de su identificación vigente con esta solicitud. Consulte la Tabla 1 en la página 2 para conocer los tipos de identificación aceptados.

SIGNATURE OF APPLICANT (FIRMA DEL SOLICITANTE)

DATE (MONTH/DAY/YEAR) FECHA (MES/DÍA/AÑO)

--	--	--	--	--	--	--	--

To be completed by notary.
(A cumplimentar ante notario.)

State of _____

County of _____

Subscribed and sworn before me:

this _____ day of _____, 20_____

Notary Public Signature

Notary Public Seal

Sólo se emitirá una copia del certificado de nacimiento a la persona que aparece en el registro de nacimiento, si es mayor de edad, o al padre o a la madre o a organizaciones de servicios humanos asociados con un menor de edad o un adulto con discapacidades del desarrollo. Toda declaración falsa, incorrecta o engañosa o la falsificación de la firma de otra persona en esta solicitud constituye una violación de la ley. La violación de la ley es un delito menor sancionable con una multa de hasta \$2,000.

Tarifas y cómo enviar su solicitud

Cada certificado de nacimiento cuesta \$15.* Puede solicitar un máximo de tres certificados de nacimiento. Si no se conoce la fecha exacta de nacimiento y en su lugar se utiliza un rango, hay una tarifa de búsqueda adicional de \$3 por cada año consecutivo que se busca después de los dos primeros.

* Los veteranos pueden recibir un certificado de nacimiento gratis.

Solo aceptamos cheques o giros postales. No se aceptan efectivo ni cheques provisionales.

Asegúrese de hacer lo siguiente:

- Completar todas las secciones de la solicitud, excepto la cuarta.
- Notarizar la certificación de la Quinta sección.
- Presentar una fotocopia de su identificación con fotografía firmada vigente o una constancia de domicilio (consulte las Tablas 1 y 2).
- Firmar la Cuarta sección e incluir prueba de su condición de veterano (consulte la Tabla 3), solo si es veterano de los EE. UU.
- Enviar el pago por cheque o giro postal.

Calcule el costo de su solicitud

Cantidad de certificados de nacimiento solicitados (máximo tres):	_____
Multiplicado por \$15 por cada certificado de nacimiento equivale a:	\$ _____
Más una tarifa de búsqueda de \$3 por cada año consecutivo que se busca después de los dos primeros × ____ años:	\$ _____
Cantidad total incluida (suma de las dos cantidades en dólares anteriores):	\$ _____

Enviar por correo postal a: NYC Department of Health and Mental Hygiene • **Attention: BC Request**
125 Worth St. • Room 119, CN-4 • New York, NY 10013

Para obtener ayuda con esta solicitud, llame al **311** o envíe un correo electrónico a nycdohvr@health.nyc.gov.
Si llama desde fuera de NYC, llame al 212-639-9675.